



293379

293379

PATENTE DE INTRODUCCION

por 10 años

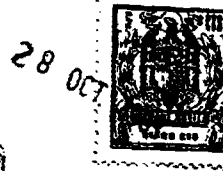
por "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE RECIPIENTES ISOTERMICOS", a favor de Inerga, S.A., de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, La Vid, 16.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Esta Patente de introducción se refiere a unas mejoras llevadas a cabo en los recipientes de tipo isotérmico, especialmente en aquellos que por cuyas características constructivas son apropiados para la conservación y transporte de pequeñas cantidades de artículos alimenticios, bebidas u otros.

Las mejoras objeto de la presente Patente se refieren en especial a la constitución del recipiente isotérmico en sí, consiguiendo unas características de gran eficacia fun-



cional y de fabricación económica, consiguiendo con medios simples un recipiente isotérmico de características de funcionamiento muy eficaces con una notable reducción del intercambio calorífico entre el interior del recipiente y la parte externa.

- 5.
- Se han dado a conocer múltiples tipos de recipientes isotérmicos de cabida media o reducida de los cuales los más conocidos quedan constituidos por una envolvente de material plástico o similar dotada de una doble pared, poseyendo entre ambos elementos un aislante exterior de tipo variable y que proporcionaba un aislamiento más o menos efectivo del interior de la cámara con respecto al exterior y por ello daba una eficacia considerable al recipiente isotérmico. Sin embargo, dicha constitución adolecía de múltiples defectos entre los que pueden contarse la imposibilidad de constituir un cierre efectivo, con lo que la estanqueidad en el borde de cierre queda reducida a un mínimo, con la influencia que de ello se desprende para un intercambio calorífico rápido entre el interior del recipiente y la parte externa. Además dichos recipientes isotérmicos presentaban otra desventaja importante, tal como la mala conservación física de los elementos dispuestos en su interior, puesto que en muchos casos dichos objetos por ser de tipo sensible al golpeo o a roces, al quedar dispuestos en un recipiente isotérmico de paredes externas blandas, se averían con facilidad.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

Se conocen asimismo otros tipos de recipientes isotérmicos como pueden ser los que están constituidos por medio de piezas moldeadas en material aislante esponjoso que actúa directamente de pared, soporte y aislante y prescinde totalmente de otros elementos, repercutiendo ello en una

30.

28 OCT



gran simplicidad constructiva, pero también en un rendimiento defectuoso de la nevera, puesto que resulta imposible efectuar el cierre eficaz de la tapa y en algunos casos es también aleatorio lograr la estanqueidad de los líquidos del interior de dicho recipiente isotérmico, pudiéndose contar también otra desventaja, la facilidad de avería exterior por deformación o rotura.

5. Las mejoras objeto de la presente Patente permiten conseguir recipientes isotérmicos dotados de buenas características mecánicas, por lo que la conservación de los artículos depositados en su interior es correcta y además un perfecto aislamiento de la parte interna del receptáculo con respecto al exterior, aunándose dichas características con una fabricación simple y económica.

10. Para su mejor comprensión, se adjuntan, a título de ejemplo, unos dibujos explicativos de las mejoras objeto de la presente Patente.

15. La figura 1 es una sección transversal de un receptáculo isotérmico que incorpora las presentes mejoras.

20. Las figuras 2 y 3 son vistas en detalle del dispositivo de cierre empleado para conseguir una estanqueidad correcta.

La figura 4 es una sección longitudinal completa del receptáculo isotérmico dotado de las presentes mejoras.

25. Según se aprecia en tales figuras, es característica objeto de la presente Patente la constitución del receptáculo isotérmico a base de un cuerpo inferior que determina la cámara de carga interna -1- y que está constituido por un elemento laminar interno -2- realizado en material plástico o similar y obtenido por moldeo, el cual adopta una forma que corresponde a la que se desea para la

30.

- 4 - 295589

28 OCT



- cámara de carga o depósito, quedando dotado dicho elemento -2- de un amplio reborde periférico superior -3- de sección sensiblemente trapecial, terminando dicho borde superior en una aleta -4- que se extiende hacia la parte externa y está dotada de un reborde -5- para permitir la adaptación de un segundo cuerpo -6-, que con el cuerpo -2- completa la base inferior o cámara de carga del recipiente isotérmico. Dicho cuerpo -6- es asimismo de tipo laminar y posee una estructura general similar a la del cuerpo -2-, quedando un espacio intermedio entre ambos elementos constituyentes -2- y -6-, el cual queda ocupado por un relleno -7- de material atérmico, como puede ser fibra de vidrio u otro. Para conseguir una unión correcta de los elementos -2- y -6-, impidiendo por lo tanto la entrada de cuerpos extraños en el espacio intermedio o la salida del relleno -7-, se recurre a una unión que provoque tensión suficiente entre la aleta -4- y el borde superior del cuerpo -6-, consiguiéndose ello por la disposición de unos salientes -8- en la parte inferior del cuerpo -2-, en los cuales quedan roscados unos tornillos -9- que atraviesan inferiormente al cuerpo -6-, produciéndose mediante su roscado la presión deseada entre la aleta -4- y el cuerpo -6-.

- Estas mejoras se extienden a la constitución de una tapa de tipo especial para el receptáculo isotérmico, la cual queda constituida de modo parecido a la cubeta o caja de carga, por dos elementos laminares -10- y -11-, el primero de los cuales constituye la parte externa de la tapa y recibe el asa, mientras que la pieza -11- queda dispuesta en la parte interna y contribuye a limitar la cámara de carga, poseyendo un reborde o perfil sensiblemente trapecial -12- prolongado en una aleta inferior -13- y un reborde -14- di-



- rigido hacia la parte alta, por lo cual se consigue dar alojamiento al borde inferior del cuerpo -10- y asimismo proporcionar cabida a una tira -15- de material esponjoso que queda dispuesta en el fondo del perfil -12-, quedando
5. unida por tornillos -16- u otro medio, teniendo por misión coincidir con la parte superior plana del perfil -3- de la cubeta, de modo que ejerciendo una cierta presión entre ambos cuerpos, la junta se deforma procurando la necesaria estanqueidad al receptáculo isotérmico.
10. Para conseguir dicha presión entre la tapa y la caja, se recurre a la disposición de un elemento de cierre que actúa desde la parte inferior del receptáculo sobre la parte superior o tapa, produciendo una presión de un elemento contra el otro. Dicha realización se aprecia en las figuras 2 y 3, apreciándose que es básica la disposición de
15. una palanca -17- giratoria alrededor de un eje -18- y que mediante unos salientes -19- se articula por medio del eje -20- con una pieza -21- de estructura laminar dotada en su parte alta de un saliente oblicuo -22- dotado de regatas o nervios -23- en su cara inferior destinados a coincidir en una zona inclinada -24- de unos salientes que presenta la pieza -10- constituyente de la tapa, de modo que al presionar la palanca -17- hacia la posición indicada en las
20. figuras 2 y 3, el saliente -22- presiona contra la faceta inclinada -24-, haciendo por lo tanto que la junta intermedia -15- quede comprimida.
25. La pieza superior constitutiva de la tapa queda dotada de una pieza laminar a modo de puente -25-, la cual queda fijada por sus extremos, respectivamente, en los salientes
30. -26- y -27-, quedando montada de un modo fijo.

Es característica la disposición en la pieza constituti-



va de la tapa del receptáculo, de un alojamiento -28- cerca de los dos extremos, figura 4, cuyo alojamiento está destinado a proporcionar cabida a ciertos objetos que pueden ser guardados y transportados en receptáculos isotérmicos y que

5. por sus características deben permanecer verticales, caso de transportar líquidos, no siendo práctica la fabricación de receptáculos isotérmicos con la altura máxima de dichos objetos.

10. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia de las mejoras descritas, será variable a los efectos de la actual Patente.

N O T A.

Se reivindica como objeto de esta Patente de introducción:

15. 1.- Unas mejoras en la fabricación de recipientes isotérmicos, caracterizadas por proceder a la constitución de una cubeta inferior de carga por medio de dos elementos laminares rígidos encajados uno en otro, quedando determinada una separación entre ambos de anchura uniforme y poseyendo
20. el elemento interno un borde superior de sección sensiblemente trapecial prolongado en una pestaña periférica horizontal y una prolongación perpendicular a aquella y dirigida hacia la parte baja, lo que permite el encaje del borde superior de la pieza constitutiva de la pared exterior de la
25. cubeta o cámara de carga, efectuándose la unión entre ambos elementos mediante tornillos dispuestos en la parte inferior de la pieza externa y que roscan en salientes de la pieza interna produciendo una presión entre ambos elementos.
30. 2.- Las propias mejoras de la reivindicación anterior, caracterizadas por la constitución de la tapa del recipiente isotérmico mediante una pieza laminar externa envolvente do-

28 OCT.



tada de salientes superiores para recibir un asa fija y que encaja por su borde inferior, en un escalón de borde externo de la pieza laminar constitutiva de la cara interna de la tapa, efectuándose la unión de ambos elementos por medio de tornillos que quedan situados en el fondo de un perfil periférico trapecial que presenta la pieza constitutiva del interior de la tapa.

- 5.
- 3.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por la disposición de una junta elástica en el fondo del perfil trapecial que presenta en su borde inferior la tapa, quedando presionada dicha junta elástica contra el borde alto de la cubeta por medio de piezas manuales de presión dispuestas entre la cubeta y la tapa y comprendiendo sendas palancas de presión articuladas de un modo fijo a la cubeta y articuladas con intermedio de unos salientes, a la pieza de presión de tipo laminar y dotadas en su parte alta de un saliente oblicuo que encaja con su complementario de la tapa, existiendo unos nervios transversales en la zona de contacto para evitar la separación de ambas superficies.
- 10.
- 15.
- 20.

4.- Las propias mejoras de las reivindicaciones anteriores, caracterizadas por la disposición en un extremo de la pieza que constituye la tapa del receptáculo y tanto en la envolvente inferior como en la exterior, de sendos salientes complementarios destinados a recibir un extremo superior de ciertos objetos alargados, cuya verticalidad es necesario garantizar.

- 25.
- 30.
- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de la Patente de introducción definida en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

5.- "UNAS MEJORAS EN LA FABRICACION DE RECIPIENTES ISOTER



233579

NICOS".

Consta la presente memoria de siete hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos adjuntos.

5. Barcelona, veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y tres.

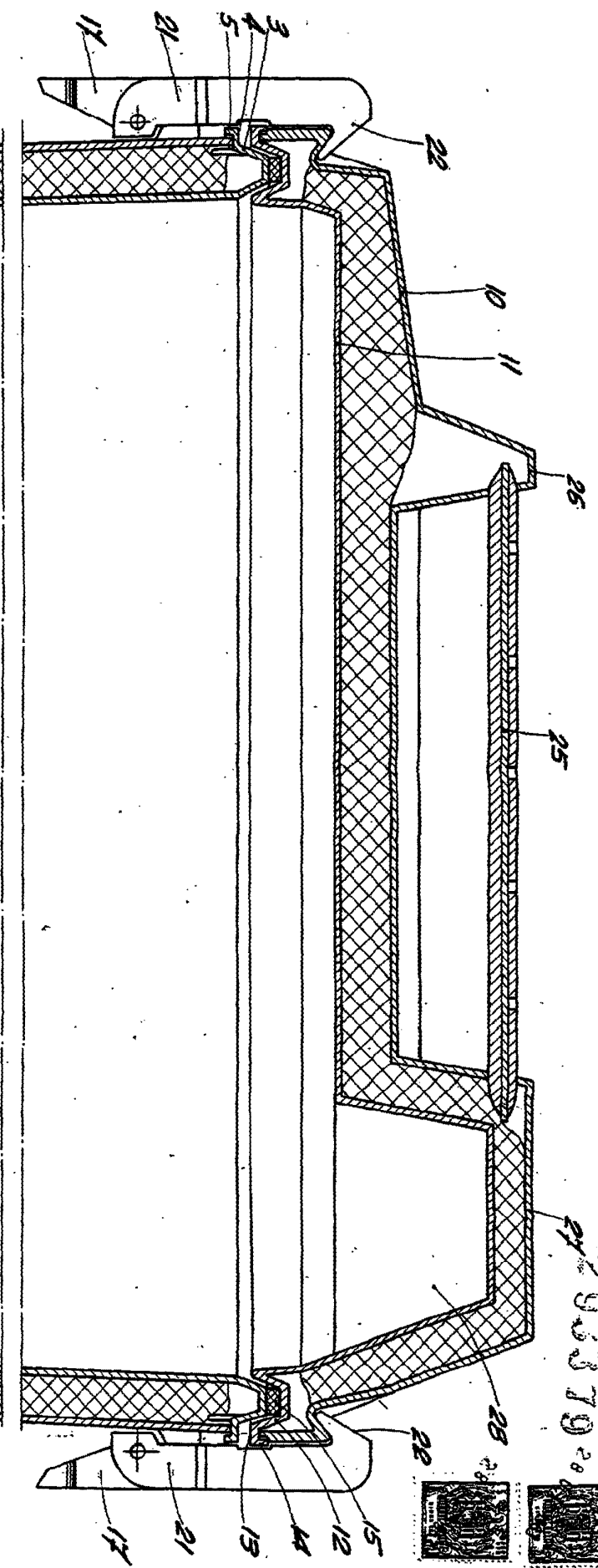
P.A. de Inerga, S.A.,

A large, stylized handwritten signature in dark ink, appearing to be the initials "P.A." followed by a surname.

INERGA, S. A.

293319

2 NOV 45  
NOVA 192



ESCALA VARIABLE

FIG. 4

BARCELONA, 28 OCTUBRE DE 1953  
P.A.

*[Handwritten signature]*

293379

20045  
MAY 1951

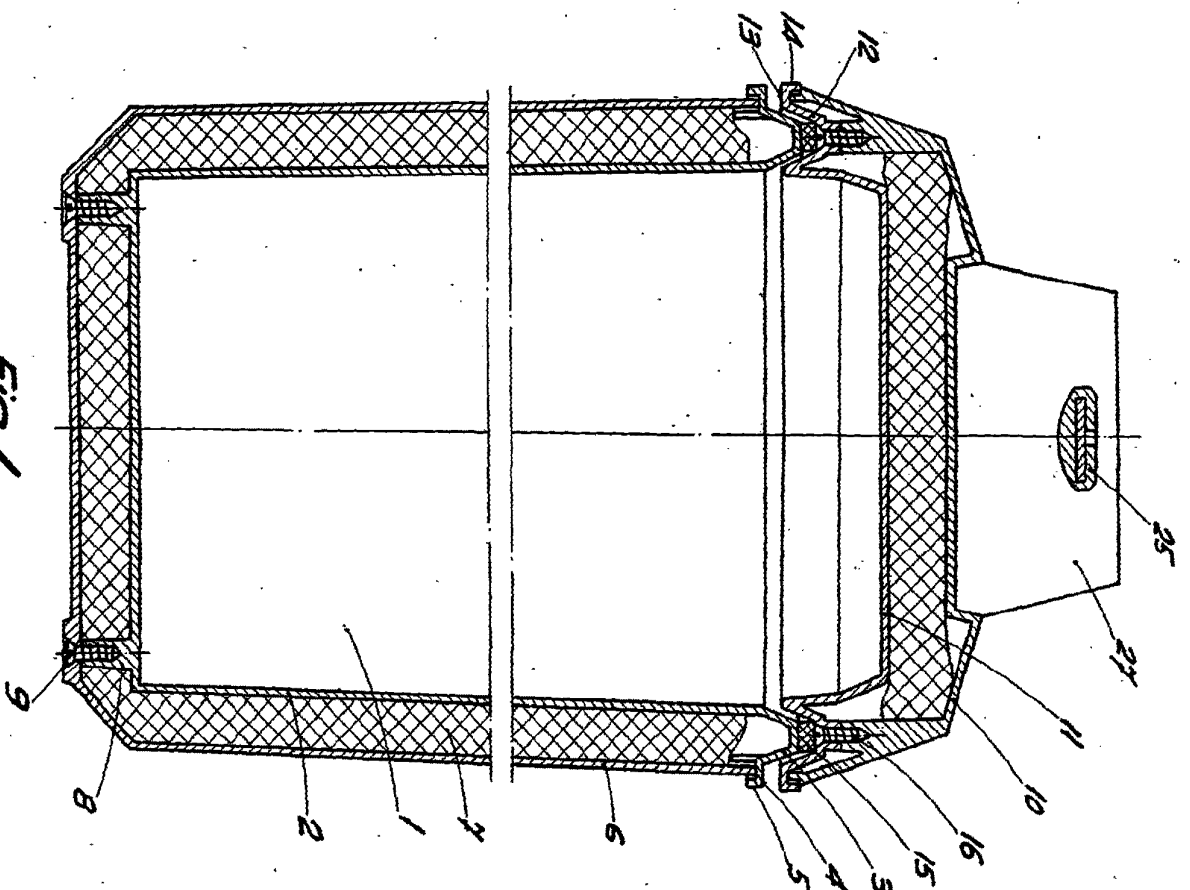
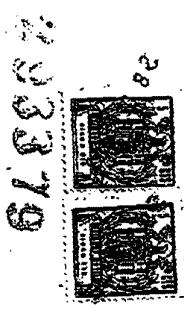


FIG. 1

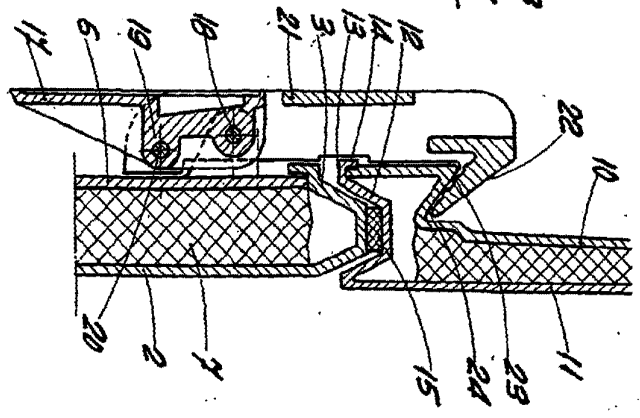


FIG. 2

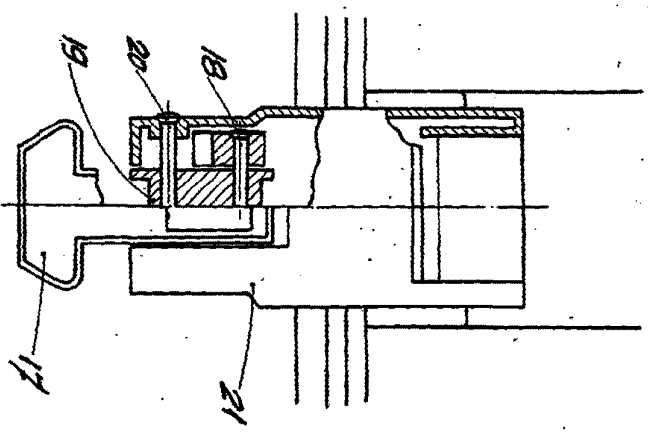


FIG. 3

ESCALA VARIABLE

BARCELONA, 29 OCTUBRE DE 1949  
D.A.